



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 24
SESIÓN ORDINARIA

14/08/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 13 de agosto de 2024

Circular No. 24/2024.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 14 de agosto de 2024, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar el Acta N.º 23/2024 de fecha 7 de agosto de 2024.
- 2) Agustina Somma y Carla Galiano solicitan uso de sala del Municipio y uso del logo institucional, para realizar taller de capacitación y empoderamiento a emprendedores, el día 28 de setiembre, de 10.00 a 17.00 horas. Se ofrecen 5 becas para ser distribuidas por el Municipio.
- 3) Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, solicita apoyo del Municipio para presentación en Fondo Concursable del MEC.
- 4) Memorando 12460-2024-5 de la Sub-dirección General de Cultura. Solicita uso de sala Benito Stern para la exposición de Raquel Navarro durante el mes de setiembre de 2024.
- 5) Heber Barrios solicita declaratoria de interés municipal del la 12º edición del Festival de la Canción – Punta del Este, a realizarse del 16 al 18 de octubre en el Teatro Sociedad Unión de San Carlos.
- 6) Expte.2023-88-01-21585. Jorge Beltrán solicita apoyo para la 15º Maratón Internacional de Punta del Este.
- 7) Coro Departamental de Maldonado informa que no usarán sala Benito Stern el día 1º de setiembre, y solicitan sala para realizar festival y brindis el día 26 de octubre.
- 8) Jorge Marra. Solicita revisión de estacionamiento a 45º en calle 19, por problemas de manchas en la yereda, contenedores ubicados en mitad de la calle, y forma del estacionamiento (sobre la derecha, cuando consideran debería ser sobre la izquierda).
- 9) William Clavijo. Agradece y desiste de exposición a realizarse entre el 15 y 31 de diciembre en Sala Benito Stern.

TEMAS DEL ALCALDE:

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal.

Alcalde

Municipio de Punta del Este

Acta 24: En la ciudad de Punta del Este, el día 14 de agosto de 2024, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 24/2024 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez; y concejales suplentes María Sara Baroffio y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N.º 23-2024 de fecha 7 de agosto de 2024.

Moción: Se aprueba el acta 23-2024 de fecha 7 de agosto de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Agustina Somma y Carla Galiano solicitan uso de sala del Municipio y uso del logo institucional, para realizar taller de capacitación y empoderamiento a emprendedores, el día 28 de setiembre, de 10.00 a 17.00 horas. Se ofrecen 5 becas para ser distribuidas por el Municipio.

Moción: Se aprueba el uso de sala Antonio Carbonaro para la realización del taller de capacitación y empoderamiento para emprendedores, a realizarse el día 28 de setiembre, de 10.00 a 17.00 horas. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. El Municipio distribuirá las 5 (cinco) becas que ofrecen las Sras. Somma y Galiano. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, solicita apoyo del Municipio para presentación en Fondo Concursable del MEC.

Moción: Se aprueba la carta de apoyo solicitada por la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo para que sea presentada en el Fondo Concursable del MEC. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Memorando 12460-2024-5 de la Sub-dirección General de Cultura. Solicita uso de sala Benito Stern para la exposición de Raquel Navarro durante el mes de setiembre de 2024.

Moción: Se aprueba uso de sala Benito Stern para la exposición itinerante "Emociones" de la Sra. Raquel Navarro, en fecha a coordinar del mes de setiembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Heber Barrios solicita declaratoria de interés municipal del la 12º edición del Festival de la Canción – Punta del Este, a realizarse del 16 al 18 de octubre en el Teatro Sociedad Unión de San Carlos.

Moción: Declarar de interés municipal la 12º edición del Festival de la Canción- Punta del Este, a realizarse en el Teatro de la Sociedad Unión de San Carlos, del 16 al 18 de octubre de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Expte.2023-88-01-21585. Jorge Beltrán solicita apoyo para la 15º Maratón Internacional de Punta del Este.

Moción: Declarar de interés municipal la 15º Maratón Internacional de Punta del Este, a realizarse el 7 de setiembre de 2024. Se autoriza el uso del espacio público desde el 4 al 9 de setiembre, para el armado de largada y llegada del evento en Rambla de Circunvalación y calle 30. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Pase a Dirección General

de Deportes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Coro Departamental de Maldonado informa que no usarán sala Benito Stern el día 1º de setiembre, y solicitan sala para realizar festival y brindis el día 26 de octubre.

Moción: No es posible acceder a la solicitud manifestada para el uso de Sala Benito Stern el día 26 de octubre, atento a que con motivo de realizarse los comicios nacionales el día 27 del mismo mes, el Municipio estará abocado al armado de los circuitos electorales que funcionan en el mismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Jorge Marra. Solicita revisión de estacionamiento a 45º en calle 19, por problemas de manchas en la vereda, contenedores ubicados en mitad de la calle, y forma del estacionamiento (sobre la derecha, cuando consideran debería ser sobre la izquierda).

Moción: Pase a Dirección General de Tránsito y Transporte para que revea el planteo solicitado por los vecinos de calle 19. Asimismo, respecto a la inquietud presentada por los contenedores de residuos domiciliarios, pase a Dirección de Aseo Urbano. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) William Clavijo. Agradece y desiste de exposición a realizarse entre el 15 y 31 de diciembre en Sala Benito Stern.

Se toma conocimiento.

TEMAS DEL ALCALDE.

Siendo las 10.23 horas ingresa la Concejal Casañas.

El Alcalde informa que se averió el generador con el que trabaja la cuadrilla, por lo que hay que proceder a la compra de otro, y asciende a un total de \$ 58.219 (pesos uruguayos cincuenta y ocho mil doscientos diecinueve). Asimismo informa que el gasto para la pintura de los módulos de Plaza Artigas tiene un costo de \$ 80.000 (pesos uruguayos ochenta mil) y el cambio de los focos de la plaza asciende a \$ 198.000 (pesos uruguayos ciento noventa y ocho mil).

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 58.219 (pesos uruguayos cincuenta y ocho mil doscientos diecinueve) para la compra de un nuevo generador, \$ 80.000 (pesos uruguayos ochenta mil) para la compra de pintura para los módulos de Plaza Artigas y \$ 198.000 (pesos uruguayos ciento noventa y ocho mil) para la adquisición de los focos a colocarse en Plaza Artigas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde informa que los días 28 y 29 de setiembre, se realizará la 3º edición de la “Fiesta Nacional del Chorizo” en la ciudad de Pan de Azúcar, y que el Alcalde de aquel Municipio extendió la invitación y nuevamente, cedieron dos gazebos con paredes laterales para que puedan instalarse artesanos de nuestro Municipio.

En comunicación recibida desde la Dirección de Cultura, se nos informa que el día 13 de setiembre, a las 19.00 horas se realizará en sala Benito Stern, a las 19.00 horas, una presentación de jazz, enmarcada en el ciclo 2024 organizado por aquella dirección. Agrega el Alcalde, que justamente ese día no hay ninguna actividad, por lo que pueden disponer de la sala.

Se da lectura al mail informativo recibido de parte del Ing. Agr. Eduardo Félix, asesor técnico de INAVI, quien mantuvo una reunión con el Alcalde para organizar las actividades y logística del Fin de semana del Patrimonio. Los días 5 y 6 de octubre se realizarán charlas sobre viticultura y el patrimonio vitícola, a cargo del Sommelier Javier Píriz y un funcionario de INAVI. Asimismo se colocará un stand con información de INAVI y se realizará degustación de vinos.

Continúa el Alcalde y menciona, que la ciudad de La Serena, Chile, el próximo 26 de agosto, celebra su 480º aniversario, por lo que desde el Municipio se enviará un saludo a las autoridades de aquella ciudad.

El Alcalde da lectura a la invitación que se recibió con motivo de conmemorarse, el día 5 de setiembre, el "Día Internacional de la lesión de la médula espinal", solicitando la presencia del Alcalde a las 14.00 horas.

Informa el Alcalde sobre distintas actividades que se realizaron en Sala Benito Stern, como la presentación del libro "Una niña... una ballena... un mar" de Luciana Núñez Borchi, el día 8 de agosto; la tercera fecha del Torneo de Ajedrez LACOZ, los días 10 y 11 de agosto, y el lunes 12, se realizó un taller de inclusión, buen trato y accesibilidad turística a cargo de MINTUR. Agrega que este año, junto al Director de Turismo, el Sr. Luis Barragán y Javinson de la Dirección y Ministerio de Turismo, ya comenzaron a trabajar para presentar como paseo accesible de Punta del Este, la Avenida Francia, obra que fue trabajada con un 100 % de accesibilidad, y también se presentará el Paseo de las Américas, ya que el Ministerio de Turismo otorga fondos para el apoyo de espacios accesibles.

El Alcalde menciona que solicitó a la empresa reverdecer el mantenimiento de algunos espacios públicos que no se encontraban en buenas condiciones.

Se hizo presente en el Municipio el Secretario de Turismo de Federación (Entre Ríos), Sr. Ricardo Bravo, quien concurrió en una visita informal y de camaradería, en la cual mantuvo una reunión con el Alcalde, intercambiando puntos de vista respecto al turismo.

El día viernes 9 de agosto, concurrió a la Embajada de Ecuador, donde se conmemoró el 210º aniversario de aquel país, acompañando a autoridades en la celebración.

En el día de ayer, martes 13 de agosto, se realizó la "Mesa de convivencia y seguridad ciudadana", a la que el Sr. Intendente no pudo concurrir, atento a que ya tenía otro compromiso agendado en Montevideo, concurriendo en su representación el Director General de Recursos Humanos de la Intendencia Departamental, Sr. Miguel Abella, así como también el Jefe de Policía, Comisario Erode Ruiz, Directora del Mides, Sra. Magdalena Zumarán y Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Dr. Juan Bautista Gómez, quien por segunda vez y a solicitud del Municipio concurrió a ser parte de la Mesa, tratándose de un encuentro altamente productivo, y muy concurrido, tanto por las fuerzas vivas del departamento como por vecinos de distintos barrios. Se remarcó el trabajo que se realiza desde el Ministerio del Interior, Ministerio Público y Fiscal, Poder Judicial y MIDES, así como el trabajo y compromiso del Municipio, en todo lo referente a la seguridad, solución de problemática de gente en situación de calle, así como los reclamos que se plantearon con motivo de la zafra del pescado, entre otros. Referente a las personas en

situación de calle, con bienes en su poder, que trasladan de un lado para otro, no se puede hacer nada, salvo que haya actuación del Ministerio del Interior o Poder Judicial, y en ese caso, el Municipio colaborará, como ya lo ha hecho. Agrega que a raíz de la perseverancia del Municipio, actualmente, las llamadas que se hacen desde Maldonado al 911, entran directamente en Maldonado y no en Montevideo como sucedía anteriormente, lo que ofrece mayor agilidad al accionar policial ante cualquier denuncia que se plantea. Actualmente el 100 % de las llamadas que se hacen desde Maldonado a través de un teléfono fijo, entran directamente en Maldonado, continuando trabajando tanto la Intendencia como Antel, para seguir mejorando la respuesta.

Menciona que ajeno al tema de seguridad, uno de los temas que se planteó fue la colocación de un contenedor, que oficia de segundo piso de una vivienda, aparentemente sin ningún tipo de autorización.

Moción: Formar expediente sobre el contenedor ubicado en el segundo piso de la vivienda ubicada en Calle Lenzina y Chaná, y pase a la Dirección General de Urbanismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El pasado lunes, en la Escuela de Alta Gastronomía “Pedro Figari” se llevó a cabo un encuentro de turismo sostenible, con participación de representantes de México y Costa Rica, así como autoridades nacionales y departamentales.

Menciona que junto a la Sra. Amiria Curbelo, se trasladaron a Montevideo, donde se interiorizaron sobre el estado legal de las actuaciones realizadas por el Municipio, y concurrieron a la editorial Tradinco, donde se afinaron detalles de la impresión de los libros de los barrios de Punta del Este, estimando que en 20 o 25 días se podría estar realizando la presentación del ejemplar.

Agrega que la Embajada de Japón, envío información sobre la presentación a Fondos Concursables para instituciones que trabajan con discapacidades,. El Municipio ya se contactó con la Sra. María del Huerto Ocampo, de “Creciendo juntos”, y se le aportó toda información, ya que deben cumplir con determinados requisitos para poder ponderar en los mismos.

Informa que en la Escuela N.º 5 ya está instalado el Domo, con una persona de OCC que es quien se encarga del mismo, pero ante su inasistencia en el día de la fecha, concurrió la Sra. Evelin Barufaldi, quien ya domina toda la información, atento a que en años anteriores fue quien se encargó de aportar toda la información a alumnos de las distintas escuelas. Informa que en la Escuela N.º 5 ya comenzaron con parte de la reforma de los patios., y que en el día de la fecha, la Sra. Virginia Castells realizará una charla y recorrida por la Escuela N.º 5, a las 13.30 horas.

Por último menciona que en el mes de febrero de 2025, se llevará a cabo el 1º Encuentro Mundial de Filatelia en MACA.

TEMAS DE CONCEJALES.

La Concejal Sola manifiesta la importancia de realizar un reconocimiento al Sr. Antonio Mrak y a su señora Matilde Rivero de Mrak, fundamentando que en su humilde casa funcionó la primer estación semafórica, telégrafo, correo, escuela y Comisión Auxiliar de Punta del Este, de la cual el Sr. Mrak era el Presidente.

La Concejal Baroffio menciona que aún no se definió si el 21 o 22 de setiembre, se realizará la visita de socios de la Biblioteca al Encuentro de

Escritores y Poetas que se llevará a cabo en MACA, por lo tanto, queda la fecha para confirmar.

Moción: Se aprueba el gasto para la contratación de un ómnibus desde el Municipio al MACA, para el traslado de socios de la Biblioteca "Aramis Ramos" en día y horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa.**

5 votos – Unanimidad.

Siendo las 11.30 horas, se recibe al joven Gastón Díaz, quien concurrirá a Brasil a las Olimpiadas de Astronomía, y en esta ocasión, se le entrega una bandera del Municipio para que lo acompañe en la representación de nuestro departamento, deseándole mucha suerte en su desempeño. Siendo las 11.40 horas, se retira de sala.

Continúa la Sra. Baroffio, quien referente a las dos charlas sobre impresionismo que se solicitaron a la Sra. Gabriela Balckey, para que se ofrezcan en el Municipio, una sería en el mes de octubre y otra en el mes de noviembre.

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 16.000 (pesos uruguayos dieciséis mil) para la realización de dos charlas sobre Impresionismo a ofrecerse en el Municipio, una en el mes de octubre y otra en el mes de noviembre, en fechas a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Concejal Pérez plantea el estado en el que se encuentra la casa ubicada en calles 26 y 27, frente al restaurante Miró. Destaca, que mediante la rotura de una de las ventanas, ingresan personas, quienes deben pernoctar en el lugar y hacen uso del inmueble. El Alcalde menciona que se comunicará con el Comisario de la 10º sección, así como comunicarse con la Arq. Laguarda sobre la situación e identificación del propietario de la mencionada vivienda. En último caso, podría actuarse de oficio y consultar a las Direcciones Generales de Planeamiento, Urbanismo y Asuntos Legales.

La Concejal Casañas informa que el día 29 de agosto se desarrollará el Festival de Coros Infantil, en el Museo Ralli, y que ya confirmaron su participación la Escuela N.º 5, Escuela N.º 21, International College e IUA.

Retoma el Concejal Pérez e informa que en el día de ayer, concurrió a la reunión de coordinadora en la Liga de Fomento de Punta del Este, y plantea que al cumplirse 100 años de la Base del Batallón N.º 4, sería de mucho apoyo si el Municipio pudiera colaborar con palos para ser colocados en la base.

Moción: Colaborar con la entrega de palo para ser colocados en la base del Batallón de Ingenieros N.º 4 "Capitán Carlos Curbelo". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

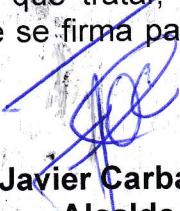
Por último menciona que el día domingo participó del aniversario de "Pueblo Edén" destacando la cantidad de público presente en el lugar y el trabajo que se está realizando en la ruta 12.

Siendo las 11:56 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez

Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal

Alcalde

Municipio de Punta del Este.